

APOLINARIO MABINI.

Contestaciones
y Consideraciones

AL PUEBLO Y

CONGRESO NORTE-AMERICANOS

—(MANILA)—

Enero.

—
1900

APOLINARIO MABINI.

**Contestaciones
y Consideraciones**

**AL PUEBLO Y
CONGRESO NORTE-AMERICANOS**

MANILA

Enero. 1900

ÍNDICE

**COPIA DE LA CARTA DEL GENERAL WHEELER DIRIGIDO AL SEÑOR
MABINI.**

CONTESTACIÓN DEL SR. MABINI AL GENERAL.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

**LIGERAS CONSIDERACIONES PARA EL CONGRESO NORTE-
AMERICANO.**

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MC-KINLEY

**CARTA DEL MISMO A LOS REPRESENTANTES EN MANILA DE LOS
PRINCIPALES PERIODICOS DE AMERICA.**

**COPIA DE LA CARTA DEL GENERAL WHEELER
DIRIGIDO AL SEÑOR MABINI.**

Manila, Luzon, P.I., December 25th. 1899.

HONORABLE SEÑOR APOLINARIO MABINI, MANILA, P.I.

DEAR SEÑOR:

I enclose a list of questions which you were kind enough to inform me you would be pleased to answer.

I shall be happy to receive your answers as those of a man of weight whose opinions are most worthy of consideration.

It will oblige me to have your answers as all as possible, as your statements will be very valuable.

With very high regard,

Yours very truly.

JOSEPH WHEELER.

CONTESTACIÓN DEL SR. MABINI AL GENERAL.

Manila, I.F., 25 de Diciembre de 1899.

GENERAL JOSEPH WHEELER, DEL EJERCITO AMERICANO DE ESTADOS UNIDOS.

PRESENTE.

GENERAL:

Tengo el honor y la satisfacción de remitir a su Excelencia la contestación a sus preguntas con una ligera exposición al Congreso de los Estados-Unidos, las cuales solo tienen valor por la sinceridad con que están expresadas. Tenga pues la bondad de escusarme, si por mi poca habilidad y escaso saber no he sabido dar una forma más clara a mi pensamiento.

Me he tomado la libertad, General, de hablar con toda franqueza, convencido de que tanto su Excelencia como sus dignos compañeros de armas desean y procuran el engrandecimiento del pueblo por encima de los intereses y conveniencias de clase o partido, y de que, conocida la verdad, se evitarán tiempo equivocaciones lamentables. Además me imponen lo que debo a mi mismo y el deseo de cooperar al logro de una solución satisfactoria para ambas partes, que ponga término a esta guerra entre dos pueblos que deben estar ligados, por eterna amistad, para servir a la causa de la civilización y de la humanidad.

Soy de su Excelencia, con la mayor consideración y respeto, sumo obediente servidor.

APOLINARIO MABINI.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS.

GENERAL. ¿Es posible que no haya revolucion?

MABINI.—Es posible.

G. Si es posible ¿cómo?

M.—Satisfaciendo las aspiraciones del pueblo.

G. ¿Qué causas han producido la revolucion?

M.—Pueden condensarse en esta sola: la necesidad de un gobierno que asegure á los filipinos la libertad de pensamiento, conciencia y asociacion, la inmunidad en su persona, casa y correspondencia, la igualdad en la participacion de los cargos y beneficios públicos, el respeto á las leyes y á la propiedad y el desarrollo de la prosperidad del pais por los medios que suministran los adelantos modernos.

G. ¿Estarán contentos todos los tagalos que esté de Presidente Aguinaldo?

M.—Los filipinos (no los tagalos solo) estarán contentos de un Presidente que ellos elijan del modo que se estipule con el Congreso americano. Hoy reconocen á Aguinaldo, porque este personifica sus aspiraciones; pero cuando vean en él ó mala fé ó incapacidad, reconocerán á otro que acredite ser mas digno.

G. ¿Todos los pueblos estarán contentos?

M.—Ya está dicho en la anterior pregunta.

G. ¿Posee el Sr. Aguinaldo bastante fuerza para arreglar las Islas?

M.—La posee mientras esté de su parte el pueblo.

G. ¿De donde vendrá dinero para el Gobierno?

M.—Para los primeros gastos que requiere la instalacion de un Gobierno permanente y estable, se contratará un empréstito exterior en cantidad bastante, en la forma y con las garantías que se convengan previamente con el Congreso de los Estados-Unidos. Para las necesidades ordinarias de administracion y para la amortizacion de la deuda pública, se establecerán con la equidad aquellas contribuciones que sean llevaderas para el pueblo.

G. ¿Y las Islas del Sur?

M.—Se atienden á la actitud que adopte Luzon.

G. ¿Gusta la guerra á la gente de estas Islas?

M.—No, tanto que durante los 300 años de la dominacion española no se registra otra ninguna, sino la que ha empezado desde el año 1896. Se ha visto precisada á sostener la presente, para defender derechos que crees agrados y naturales á todo pueblo.

G. ¿Quiere la gente un buen gobierno de los Estados-Unidos?

M.—Cuando se convenza de la imposibilidad de obtener porahora un Gobierno propio que á su entender es el mejor, aceptará provisionalmente el que le impongan los E.U.; pero únicamente para que le sirva de medio para llegar masò menos tarde á la consecucion del Gobierno propio porque así lo exige el progreso que es ley de todos los pueblos. Cuando el pueblo americano se oponga à esta ley, notardará en llegar la época de su decadencia y ruina.

G. ¿Quiere mucho la gente el progreso, ferro-carril, etc., etc.?

M.—Una de las causas de la revolucion es la aspiracion á la vida del progreso que la mayor facilidad de comunicacion con otros paises hoy dia ha hecho nacer en el corazon de los filipinos, no obstante los esfuerzos del gobierno español por neutralizar esta influencia.

G. ¿La manera de gobernar de España es lo que quiere?

M.—La opinion sensata del pais detesta la administracion española por los vicios inveterados que lleva consigo; así es que, cuando Aguinaldo quiso aconsejarse de algunos que han querido resucitar el sistema español, manifestandopoca energía para reprimir los antiguos abusos empezó el retraimiento de los filipinos honrados y se ha visto mucha desanimacion en el pueblo.

25 Diciembre 1899.

LIGERAS CONSIDERACIONES PARA EL CONGRESO NORTE-AMERICANO.

El Congreso Norte-americano se encuentra hoy en una situacion sumamente delicada y difícil, por cuanto del acierto de sus decisiones pende el porvenir de los pueblos. El problema filipino mantiene la incertidumbre y la oscuridad tanto en el futuro de Filipinas, como tambien en el de los Estados-Unidos de América.

La prolongacion de la guerra en Filipinas traería consigo, aparte de los innumerables dispendios en hombres y dinero, el descrédito de los E.U. ante las demás naciones. El gobierno de Washington pudo conseguir la cesion de las Filipinas por medio del tratado de Paris, con el tacito consentimiento de las Potencias, porque estas esperan que el gobierno de los E.U. mantendrá mejor la paz y el respeto à las leyes y à la propiedad.

Sobre esta base, el gobierno de Washington desoyó las pretenciones de los filipinos de establecer y asegurar mediante formal convenio un gobierno mas adecuado á sus costumbres y necesidades,

pretendiendo ahogar sus legítimas aspiraciones por medio de la fuerza, bajo el pretexto de que los naturales, por carecer de capacidad para un Gobierno propio, no podrían garantizar la paz y el orden y los intereses extranjeros.

Ahora bien, ¿puede el pueblo americano asegurar que los filipinos son incapaces para gobernar? Si lo fueran realmente podría el gobierno de Washington establecer la paz e imponer el gobierno que quiera conceder á Filipinas; pero, si son capaces, tenga la completa seguridad de que los filipinos no dejarán de luchar por sus ideales. Y conste que, prolongándose la lucha, los extranjeros clamarán por la poca seguridad de sus intereses y es muy probable que se decidan á intervenir, dando lugar á un conflicto que ocasiona la ruina, no solo de Filipinas, sino también de los E.U.

Si el problema filipino se solucionare por medio de una transacción con los filipinos, estarían más garantizadas la paz, las libertades individuales y la propiedad, y los americanos compartirían con los filipinos la responsabilidad ante la civilización y la historia; pero si el pueblo americano intentare la paz por la fuerza, para establecer un gobierno conforme con sus deseos propios, y no con los del pueblo filipino, para él sería toda la responsabilidad del fracaso.

Gobernar es estudiar las necesidades é interpretar los deseos del pueblo, para remediar aquellas y satisfacer estas. Si los naturales que conocen las necesidades, costumbres y aspiraciones del pueblo son incapaces para gobernar, ¿los americanos, que han tenido muy poco contacto con los filipinos, serán más capaces para gobernar Filipinas?

Medite bien el Congreso: es necesario un buen Gobierno en Filipinas, no por el bien de los filipinos, sino porque lo demandan el buen honor y prestigio del pueblo americano.

Ahora ¿Cuál será este buen gobierno? No me atrevo á fijarlo, porque no represento el Gobierno revolucionario y he prometido no comunicarme con los jefes y prohombres filipinos.

La Comisión americana que ha venido hace poco á Filipinas no conoce al país ni puede conocerlo en tan corto tiempo. Cuando los españoles no han conocido á los filipinos durante 300 años, temo que la Comisión americana no haya aprendido mucho en 300 días de estancia en Filipinas.

Han estado únicamente en los pueblos ocupados por las fuerzas americanas hablando con los hombres que no fijan otra norma para sus actos, sino la conveniencia personal, encerrando la patria dentro del estrecho círculo de sus relaciones é intereses; los cuales por su conducta carecen de influencia en el país. Si han hablado con algunos filipinos honrados, estos no se han expandido por miedo de que los americanos les perjudiquen, como era frecuente en tiempo de la dominación española.

Al consignar estos apuntes, he hecho caso omiso de mis inconveniencias personales; pues estoy si fuera necesario para acreditar mi convencimiento y mi fé; dispuesto á todo género de sacrificios, además creo corresponder mejor al buen trato que he recibido y sigo recibiendo de las autoridades americanas, manifestándoles la verdad desnuda sin contemplaciones de ninguna especie, para evitar equivocaciones irreparables.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE MC-KINLEY

No podemos resistir al deseo de escribir dos palabras acerca del Mensaje anual leído en ambas Cámaras del Congreso el día 5 Diciembre último, en la parte que á Filipinas concierne. Estamos convencidos de que todo esfuerzo que tienda à interpretar sinceramente los sentimientos del pueblo filipino, para la mas acertada solución del problema, constituye un servicio no solo á Filipinas sino tambien à los Estados Unidos de América.

Pero no olvidaremos nuestra situación especial: no abusaremos de una libertad debida à la generosidad de nuestros enemigos políticos. Hablaremos, no como un mal llamado insurrecto, sino como un americanista que no ha dejado de ser filipino; hablaremos como un hombre racional que atiende, no solo à las conveniencias del cuerpo, sino tambien á las del espíritu; nos haremos eco fiel de la opinión pública menos dispuesta à la guerra, sin predicar los ideales que hemos sostenido y seguimos sosteniendo à impulsos de nuestras propias convicciones.

Así no discutiremos la bondad y justicia del tratado de París; no demostraremos tampoco que la compra-venta de Colonias, practicada por las naciones civilizadas como un acto lícito, es, como continuación al por mayor del antiguo tráfico de esclavos, contraria al derecho natural, único fundamento y razón suficiente de la justicia de todas las leyes humanas. Solo haremos notar que el tratado de París lejos de aportar à América, como algunos esperan tal vez, un inmenso mercado para sus productos y vasto campo de explotación para sus Capitales, lo que ha hecho es enlazar fuertemente con el vínculo de la solidaridad los sonrientes destinos de América con el porvenir precario é incierto de Filipinas. De hoy mas los americanos tendrán no poca parte en las alegrías, tristezas, miserias y desdichas de los filipinos. ¿Sabrán los americanos apreciar con criterio desapasionado esta mancomunidad de suerte y sobre-llevar la pesada carga que les toca, con el espíritu digno de su raza y de sus tradiciones, parodiando al Presidente Mc-Kinley?

El Presidente hace mención de un manifiesto que mandò publicar á la conclusión del Tratado de París anunciando á los filipinos que "los americanos no habían venido en son de invasores y conquistadores, sino como amigos para proteger á los naturales en sus casas, ocupaciones y derechos personales y religiosos." Acerca de este particular encontramos necesaria una explicación. ¿Se ha preguntado alguna vez al gobierno de los E.U. si existían, no ya el sagrado del domicilio filipino ni la libertad para el trabajo, sino cualquiera de los derechos personales y religiosos? Debemos advertir que nuestra casa, honor, hacienda y libertades ò derechos personales estaban, en tiempo de la dominación española, á merced de las facultades discrecionales y omnímodas del Gobernador general español en Filipinas; y por consiguiente no existían, como tampoco existen ahora. ¿Han venido para establecerles? Entonces debieran declararlos y regularlos previamente. ¿Se trata de los derechos que todo hombre tiene por naturaleza

con anterioridad à toda ley humana? Miren lo que han hecho y continúan haciendo con los filipinos, compárenlo con los principios proclamados en la declaración de la Independencia de los E.U. y si no se dejan llevar de la pasión, comprenderán que ellos mismos han provocado la desconfianza en el ánimo de los filipinos. Por otra parte, decir que los americanos no han venido como conquistadores, es confesar paladinamente que el Tratado de Paris y la soberanía americana en Filipinas, á menos que sean reconocidos espontáneamente por los filipinos, solo descansan en la RAZON DE LA FUERZA que las Potencias suelen bautizar con el nombre raro de DERECHO DECONQUISTA.

Pasa luego el Mensaje á decir que siniestras ambiciones de unos pocos jefes filipinos crearon, á la llegada de la Comisión americana en estas playas, una situación llena de embarazos para los americanos y de fatales consecuencias para los filipinos; cuando el más caracterizado de esos jefes, al principio de su vuelta de Hong-kong, solo aspiraba à la liberación de las Islas de la dominación española. Nada diremos del primer extremo, porque de reputarlo, decir podrían que escribimos en pro de los revolucionarios; solo indicaremos de paso que el informe de la Comisión deja mucho que desear en punto à imparcialidad, porque ha estado constantemente sometida al influjo de la excitación producida por la ruptura de hostilidades. Admitiendo como cierto el segundo extremo, preguntaremos: el pueblo filipino, al cansarse del yugo español ¿no podía tener otro objeto sino el de someterse à otro yugo, ó aspiraba al mejoramiento de su condición? Aun suponiendo al pueblo filipino en estado de barbarie destituido de toda cultura, no podríamos negarle la inclinación natural à una vida mejor, que encontramos hasta en los irracionales. Por otra parte es desuponer que el pueblo americano desea de veras el mejoramiento de los filipinos y no pretenderá imponerles un yugo tan duro como el anterior, limitándose à acallar sus aspiraciones con promesas melífluas, porque es de suponer también que no querrá renunciar al derecho de levantar su frente ante la civilización y la historia, ni renegar de su pasado y tradiciones, ni desmentir abiertamente las razones de humanidad alegadas ante el mundo, para justificar su guerra contra España y el deseo de quedarse à toda costa con las Islas Filipinas.

Como hablamos, no para hacer propaganda de nuestros ideales, sino para informar al pueblo americano de los verdaderos deseos del pueblo filipino, prestando un servicio à la causa de la paz, vamos à relatar brevemente los antecedentes de la revolución Filipina, pues por ellos comprenderemos los medios de mejoramiento que pueden ofrecerse à los filipinos. La muerte de tres sacerdotes filipinos Burgos, Gomez y Zamora produjo un cambio en los sentimientos del pueblo. El P. José Burgos era muy popular, porque defendía los derechos del clero filipino; de aquí que su muerte haya sido sentida hondamente y haya provocado una protesta general de indignación. Es verdad que esta protesta nos alía del seno del hogar y de la confianza, porque las autoridades españolas tenían reservadas para esta clase de resabios crueles penas; pero, por lo mismo que no podía desahogarse, creció más y más.

Más tarde algunos jóvenes filipinos fueron à España, no solo para adquirir mayores conocimientos, sino para exponer al pueblo español las verdaderas necesidades del pueblo filipino, que las autoridades españolas aconsejadas por las Corporaciones religiosas procuraban ocultar y reprimir, en vez de atender. Al efecto fundaron un periódico sostenido por el pueblo y pidieron la regulación de las facultades del Gobernador general; la representación Filipina en el cuerpo legislativo español; la libertad de imprenta, de cultos y de asociación; la prohibición de expedientes gubernativos en que se condenaba à uno sin ser oído, ó se violaban el domicilio y la correspondencia por simples denuncias reservadas à las autoridades gubernativas; la secularización de las Parroquias, la equiparación de los filipinos à los españoles en todos los

derechos políticos y civiles y en la participación en los empleos públicos, ya que aquellos solos casi soportaban las cargas públicas; muchos auxilios y pocas trabas á la agricultura, industria y comercio: en una palabra, la promulgación en Filipinas de la constitución española y la asimilación completa de las mismas á cualquier provincia de la Península española.

Los españoles desatendieron estas peticiones, bajo pretexto de que eran obra de unos cuantos ilusos, alegando que el pueblo estaba todavía en estado salvaje, como ahora desatienden los americanos las demandas de los revolucionarios, con el pretexto de que la revolución es obra únicamente de unos cuantos tagalos ambiciosos. ¿Cómo ha respondido el pueblo al insulto de los españoles? Con el movimiento del año 1896, iniciado y llevado á cabo por la clase menos instruida y más numerosa del pueblo.

Los españoles trataron de cortar este movimiento, matando á Rizal y cuantos filipinos hubiesen demostrado grande amor al país y encarcelando, torturando y deportando á casi todos los ilustrados de las provincias. Y remataron su obra, engañando á los Jefes revolucionarios, mediante promesas de libertad, consignadas en un documento privado sin valor de ninguna especie, pues no estaban dispuestos á cumplirlas.

Con la expatriación de los Jefes revolucionarios, creyeron los españoles terminada la revolución, cuando ésta se estaba reorganizando de una manera más formal en el seno del pueblo, pues los hombres más instruidos é influyentes empezaban á tomar parte en ella, para darle ideales definidos. Estalla á poco la guerra hispano-americana; Aguinaldo vuelve de Hongkong, y se manifiesta la verdadera revolución filipina sostenida por todas las clases de la sociedad y todas las provincias y pueblos que reconocen por Jefe á Aguinaldo, no tanto por los servicios al país en el anterior movimiento, como para evitar rivalidades perjudiciales y perniciosas.

Con tales antecedentes, creemos haber demostrado bastante que la revolución no es obra de unos cuantos ilusos ó ambiciosos, sino del pueblo; que el pueblo no obra inconscientemente, arrastrado por esos pocos, sino obra con conciencia de lo que hace á impulsos de aspiraciones bien definidas. La desanimación y el descontento que acaba de demostrar con motivo de los abusos cometidos por algunos Jefes revolucionarios corroboran de modo concluyente nuestro aserto.

Ahora es más fácil contestar á esta pregunta: ¿Cómo podríamos obtener la paz?. Todos contestarán con nosotros que el medio más eficaz y seguro es que el Congreso americano dé á los filipinos lo que no pudieron obtener de los españoles. ¿Cuál es la forma de Gobierno compatible con las aspiraciones del pueblo? Conocemos tres: anexión de Filipinas como Estado, autonomía igual á la del Canadá ó Australia é independencia con protectorado. Con un Gobierno semejante al de la India que aconseja el profesor Schurman nada ganará el pueblo y creemos que con semejante oferta la paz solo podrá imponerse por la fuerza. La paz impuesta por la fuerza no dura ni garantiza el cumplimiento del compromiso contraído por los americanos de asegurar la propiedad é intereses extranjeros en Filipinas.

Se dirá que el gabinete Paterno, al subir al poder, propuso como programa de Gobierno la autonomía igual á la del Canadá, y que la inmensa mayoría del pueblo revolucionario no lo aceptó. Por cierto que no somos tampoco partidarios de la autonomía, y no tenemos inconveniente en repetir lo que varias veces hemos dicho fuera de aquí: que solo aceptaremos la autonomía, cuando nos convenzamos de que el pueblo no está dispuesto á sacrificarse por otra mejor. Pero debemos tener en cuenta que la autonomía propuesta por el gabinete Paterno era una infracción

manifiesta de la Constitución que ellos mismos, como miembros del Congreso, habían votado y pedido con insistencia que se promulgara, amenazando provocar un escándalo en caso de oposición por parte del gabinete que estaba entonces en el poder. No obstante ¿quién sabe si el señor Paterno hubiese prosperado en sus planes y conseguido la derogación de la Constitución, si hubiera podido presentar una oferta formal de autonomía por parte de los americanos? Es verdad que ni la Comisión ni los generales americanos podrían ofrecer más de lo que ofrece el Presidente McKinley, que en su mensaje dice de Filipinas poco más o menos lo siguiente: si conseguimos aniquilar la insurrección dentro de poco, hacemos de los filipinos lo que nos convenga; no lo conseguimos, entonces ya entraremos en transacciones, aprovechando todas las ventajas posibles. Por nuestra parte, nos limitaremos a recomendarle con el mayor respeto que no olvide estas palabras: LA SANGRE NO AHOGA, SINO AL CONTRARIO ABONA LAS ASPIRACIONES JUSTAS DE UN PUEBLO.

Se dirá que no es posible la anexión como Estado, por que los filipinos tienen distintas costumbres y otra manera de ser y que Filipinas no está comprendida dentro de la doctrina de Monroe; tampoco la autonomía, pues, según el Profesor Schurman, Inglaterra las dió al Canadá y Australia, porque sus pobladores son capaces como pertenecientes a la misma raza de los ingleses: de aquí su preferencia a un gobierno similar al de la India, por cuanto no pertenecemos a la misma raza de los americanos. Nosotros más conocedores de la capacidad y modo de pensar de los filipinos no seguiremos al Dr. Schurman en un camino que a nuestro juicio no conducirá a ninguna parte: aconsejaríamos al Congreso la adopción de cualquiera de las tres fórmulas mencionadas, decretando cuanto antes la que ofrezca mayores probabilidades de ser aceptada por la generalidad de los filipinos, aunque no debiera ejecutarse, sino cuando venga la paz; de otro modo no encontramos medio alguno decisivo de asegurarla para el futuro.

Examinaremos las razones que mueven al Presidente MacKinley a recomendar al Congreso que no tome en consideración la fórmula de Independencia con protectorado. He aquí dichas razones:

1.a "La mayoría pacífica y leal, que no desea otra cosa sino la aceptación de la autoridad americana, quedará por la independencia a merced de los insurrectos armados." La mayoría pacífica y leal Filipina, como la de todos los pueblos de la tierra, no desea otra cosa sino la tranquilidad, para lo cual adoptan el sistema de mostrar buena cara con todos, sin perjuicio de guardar allá en el fondo de su corazón el preciado tesoro de sus ilusiones. Dicha mayoría, en los pueblos ocupados por las fuerzas americanas, no está a merced de los insurrectos armados, pero sí a merced de los ladrones armados. Estos se guardaban antes de dejarse ver en los poblados, porque temían a aquellos. ¿Qué insurrectos y ladrones son una cosa? Así lo creen los americanos, porque no conocen al pueblo filipino y porque les conviene.

2.a "La Independencia quitaría a los americanos la facultad de reprimir a los jefes insurrectos, pero no la responsabilidad por los actos de estos." Los insurrectos son tales, porque desean y luchan por la Independencia: obtenida esta, dejarán de serlo.

3.a "La Independencia impondría a los americanos la tarea de proteger a los filipinos contra cualquier atentado y contra las riñas con otro poder extranjero, a que están muy propensos." Con Independencia o sin ella tendrán esa tarea que se han impuesto voluntariamente por el tratado de París. Además ¿no han anunciado que su venida tenía por objeto proteger a los filipinos? Estos, no ya por temperamento sino por conveniencia se guardarán muy bien de reñirse con los extranjeros que no atenten contra sus libertades e intereses.

Thank You for previewing this eBook

You can read the full version of this eBook in different formats:

- HTML (Free /Available to everyone)
- PDF / TXT (Available to V.I.P. members. Free Standard members can access up to 5 PDF/TXT eBooks per month each month)
- Epub & Mobipocket (Exclusive to V.I.P. members)

To download this full book, simply select the format you desire below

